

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

13864 *Resolución de 2 de agosto de 2011, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se emplaza a los interesados en el recurso que se sigue, como procedimiento ordinario 354/2011, en la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 5ª.*

Conforme a lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 5.ª de la Audiencia Nacional, en relación con el Procedimiento Ordinario 354/2011, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Bernardo Antonio Acosta González y otros, contra resolución de 14 de junio de 2010, dictada en el expediente Orden/INT/1637/2010, sobre acceso libre Cuerpo Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 2 de agosto de 2011.—El Director General de Gestión de Recursos, Antonio Puig Renau.